



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 171.15
Salta, 21 MAY 2015
Expte. N° 6105/15

VISTO: La Res. CD-ECO N° 394/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de **Auxiliar Docente Adscripto Graduado**, para la asignatura **ECONOMETRÍA II** de las carreras Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de adscripciones a cátedras, aprobado por Resolución N° 110/00 y modificatorias.

Que la Comisión Asesora, mediante Acta Dictamen que corre a fs. 15, del Expediente de referencia, recomienda designar al Lic. Federico Marcos FLORES HERRERA para cubrir el cargo de **Auxiliar Docente Adscripto Graduado**, para la asignatura **ECONOMETRÍA II** de las carreras Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central.

Que a fs. 18 del Expediente 6105/15, obra renuncia del Lic. Federico Marcos FLORES HERRERA a la toma de posesión del cargo mencionado porque cuenta con dictamen favorable de otro cargo de Auxiliar Docente Graduado en otra asignatura de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/15, de fecha 12.05.15, resolvió aprobar el Dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 21 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de **Auxiliar Docente Adscripto Graduado**, para la asignatura **ECONOMETRÍA II** de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

R

Azucena Sanchez de Chiozzi
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs.-Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Limos
Cr. Hugo Ignacio Limos
VICE-DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa